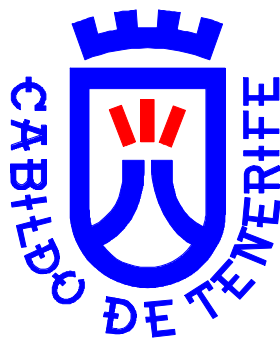


EL PARQUE BOTÁNICO DE SAN ROQUE

Presentación del concepto



La Laguna, 2004

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
Antecedentes	3
Planteamiento	3
LA FINCA.....	5
Infraestructura y usos actuales.....	5
Zonas colindantes.....	6
Vegetación y fauna actual.....	7
Idoneidad de la finca	8
LOS ACCESOS.....	9
Acceso superior	9
Acceso principal y peatonal	9
Acceso de vehículos.....	9
EQUIPAMIENTO PARA LOS VISITANTES	11
Filosofía de la intervención	11
Cerramiento	11
Aparcamiento.....	11
Pabellón de visitas.....	12
El paseo de los naturalistas	12
Plan de interpretación	14
EQUIPAMIENTO BOTÁNICO	15
Parcelas de cultivo.....	15
Parterres.....	15
Áreas silvestres.....	15
Vivero y huerto escolar.....	16
Invernadero	16
Caseta de aperos	16
Sistema de riego.....	16
LA MUESTRA DE PLANTAS	18
Plantas aromáticas	18
Plantas medicinales.....	19
Orquídeas y helechos	20
Cultivares autóctonos.....	19
Jardinería clásica canaria	20
EL PARQUE EN FUNCIONAMIENTO.....	21

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

En 25 de junio de 2002, la alcaldesa de La Laguna, Ana Oramas, el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, Ricardo Melchior, y el catedrático Antonio González presentaron públicamente la iniciativa de construcción de un futuro parque periurbano de especies aromáticas en la ladera de San Roque. En dicho acto, González, fundador del Instituto de Productos Naturales Orgánicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, expresó su deseo de dedicar este parque a la memoria del insigne botánico sueco Eric Sventenius, fundador del jardín Canario “Viera y Clavijo” de Gran Canaria, y que vivió muchos años en Tenerife. En agosto de 2002 fallece don Antonio González, con lo que esta iniciativa queda, de algún modo, vinculada a su memoria.

El área seleccionada para instalar dicho parque es la ladera meridional de San Roque, adquirida por el Ayuntamiento de La Laguna a través de un expediente de permuta con el Obispado de Tenerife (acuerdo plenario de 15 de octubre de 2001).

El Plan General de Ordenación Urbana de La Laguna contempla dicha zona como de naturaleza urbana, tipo servicio público, con calificación de parque periurbano.

Planteamiento

Partiendo del concepto de jardín de plantas aromáticas y homenaje al botánico Eric Sventenius y a D. Antonio González, se ha elaborado una propuesta más amplia con miras a obtener una mayor rentabilidad social, sin renunciar a la idea originaria.

Consiste en habilitar un área de ocio y cultura de cierta calidad dada su proximidad al núcleo histórico de La Laguna (Patrimonio de la Humanidad). Estará orientada al hombre, pero basada en la botánica y su relación con el propio hombre. En este sentido, el nuevo concepto se aleja de la idea de un jardín botánico clásico, donde las especies vegetales son las protagonistas. Por eso llama «Parque botánico», destacando con el término “parque”, que es el hombre el destinatario, y con “botánico”, que ese será su contenido y esencia.

Un nombre alternativo podría ser: «Jardín de plantas útiles de La Laguna»



Mapa 1. Situación de la finca en la ladera meridional de San Roque
Curvas de nivel cada 25 m

LA FINCA

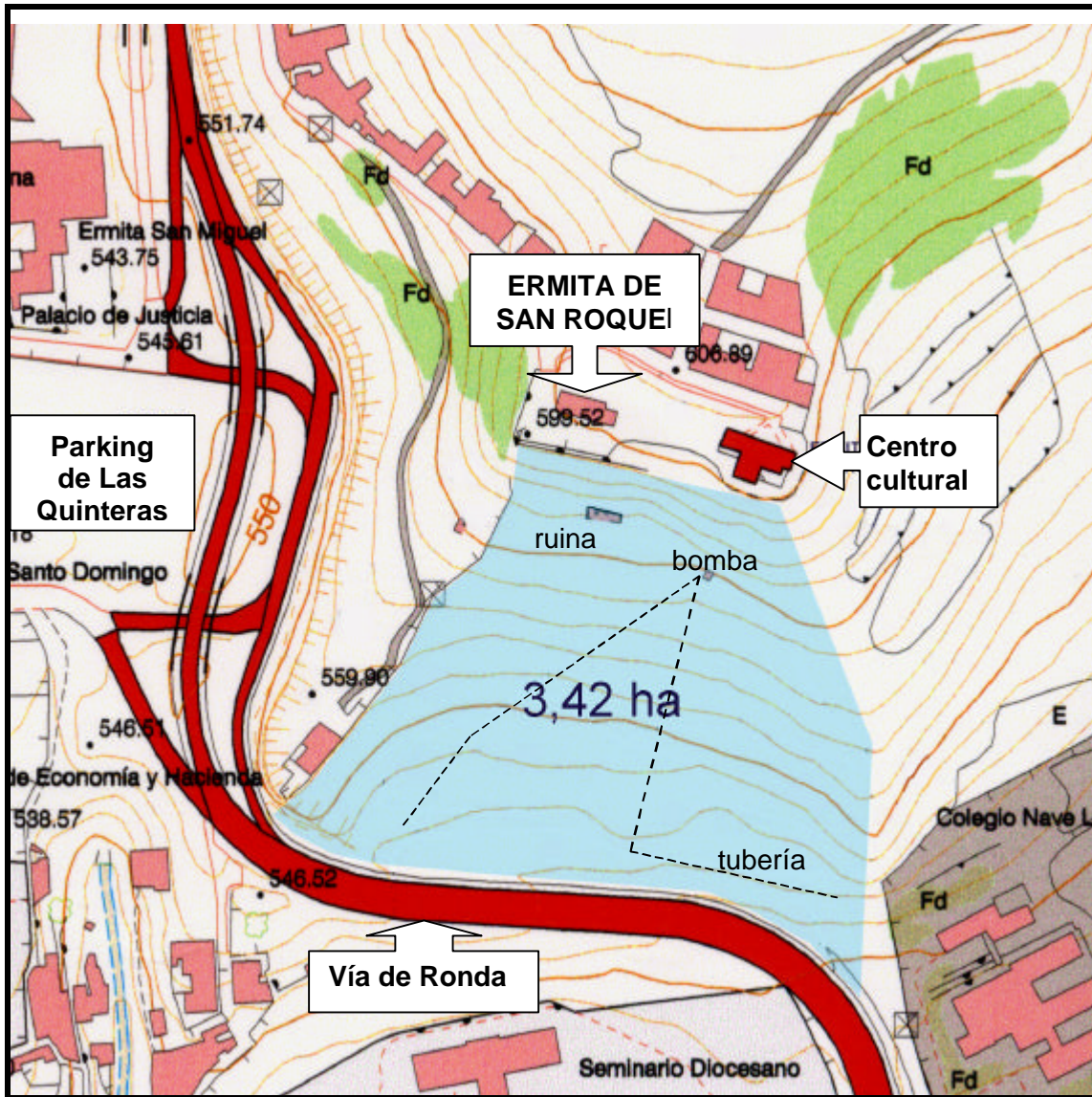
La finca mide 34.200 m² y ocupa toda la ladera meridional de San Roque. Limita al norte (cota 590) con la plaza y ermita de San Roque, al este y oeste con sendas divisorias de aguas, y al sur con la vía de Ronda (cotas 545-525). Su forma es aproximadamente trapezoidal (base = 250 m, altura = 175 m, tramo superior = 130 m). El desnivel es de 45 m de altitud, con la ladera dividida en tres tramos de pendiente creciente:

Zona	Fondo	Pendiente
Alta (linda con la ermita)	22 m	45%
Media	87 m	34%
Baja (linda vía de ronda)	66 m	22%

Infraestructura y usos actuales

La finca fue usada en el pasado para el cultivo de papas y quedan restos de muros de piedra de lo que fue el abanclado original, que se percibe por tramos (terrazas de 5-6 u 8-12 m de ancho).

- Hasta hace poco se cazaba el conejo; actualmente sólo con perros.
- Se aprecia aprovechamiento de hierba para alimento de animales
- Existe una caseta de mampostería con techo de plancha que contiene una motobomba en funcionamiento. Cuenta con suministro eléctrico y la puerta tiene un candado.
- Existen al menos dos tuberías galvanizadas que parten de dicha caseta ladera abajo (ver mapa 2).
- En la parte alta hay restos de una antigua vivienda; solo muros semiderruidos y sin techo.
- Hay una cueva próxima a dichas ruinas al parecer ocupada por alguna persona o familia.
- En la parte baja quedan restos de las bases de cemento de antiguas torres metálicas.



Mapa 2. Infraestructura actual

Zonas colindantes

- La explanada donde se encuentra la ermita de San Roque ha sido acondicionada con zona de esparcimiento, bancos, un mirador, una pequeña área de recreo y el centro sociocultural del barrio (aprox. 200 socios), dotado de cafetería.
- Por el margen occidental y separado por un muro de mampostería parcialmente derruido, discurre una pista de tierra que da acceso a una vivienda de varias piezas en la que además de la propietaria, viven varios inquilinos.
- Los terrenos al este son antiguos campos de cultivo, equivalentes a la finca.
- Al SE, el colegio Nava La Salle donde se están construyendo pistas de deporte.
- Al sur, por debajo de la vía de ronda, se extienden los terrenos del Seminario Diocesano.

Vegetación y fauna actual

Tras el abandono del cultivo hace años, en el área se desarrolla actualmente una vegetación espontánea de matorral de recuperación (incienso, tabaiba, cornical, etc.) con abundantes plantas herbáceas y con varias especies exóticas entremezcladas (pencas y piteras). Existen además varios pies dispersos de árboles frutales –sobre todo almendreros– y otros pocos árboles de gran porte (eucaliptos, pino). La arboleda se concentra en el tramo alto más occidental, donde los guaydiles han formado un bosque más o menos tupido. En la zona baja abunda más la hierba y demás plantas anuales.

Árboles	Especies exóticas	Plantas canarias
eucalipto	ricino común	incienso canario (común)
cupreso	caña	tabaiba amarga
almendrero (bastantes)	rabo de gato	cornical
nisperero	tunera (extendida)	guaydil (varios, grandes)
pino piñonero	pitiera (extendida)	faya
granados	hinojo	berode
higuera	matoespuma (pocas)	tedera
	zarza	balillo fino
	retama amarilla (<i>Spartium</i>)	bejeque
		gamona
		cerraja
		granadillo
		tasaigo

Las especies que crecen espontáneas reflejan la presencia de un microclima bastante más cálido de lo que es habitual en La Laguna. La ladera queda expuesta al mediodía (máxima insolación) y su configuración protege a la vegetación del viento del norte.

Además se observaron:

- Mamíferos: conejo, rata, lisa y lagarto.
- Aves: mirlo, mosquitero, herrerillo, canario, cernícalo, paloma y currucas

Idoneidad de la finca

La finca reúne en principio condiciones climáticas y edáficas bastante favorables para el fin que se persigue: el cultivo de plantas.

Respecto de su aptitud para el uso público, la finca presenta ciertas ventajas pero también inconvenientes relevantes.

- Su localización a corta distancia (300 m) del centro urbano de La Laguna (plaza del Adelantado, ayuntamiento, mercado, correos, hotel Nivaria, etc.) es un factor muy positivo. Existe además un amplio aparcamiento en dicha zona que serviría para el Parque, aunque se habilitase uno propio en su interior.
- La ladera meridional de San Roque es plenamente visible desde la vía de ronda que es uno de los principales accesos al centro urbano. Constituye, pues, un destacado “vestíbulo paisajístico” de la ciudad, de modo que una actuación acertada incrementará los atractivos de La Laguna y redundará positivamente en su nueva imagen como de Patrimonio de la Humanidad.
- La presencia de la vía de rodadura a lo largo de todo el límite inferior de la finca es su mayor desventaja. Por una parte dificulta el acceso peatonal y puede que el rodado (depende de su viabilidad técnica y los oportunos permisos). Por el otro lado supone una fuente importante de ruido y desasosiego. El factor ruido puede comprometer el éxito del proyecto. Los niveles medio de ruido registrados (L_{aeq})¹ en la finca a 20 m y 65 m de la autovía fueron 64,5 dB y 58,3 dB respectivamente, con picos de 91,8 dB y 83 dB. Estos niveles son próximos a los de un medio urbano con alta contaminación acústica.

De existir un emplazamiento alternativo para el Parque donde hubiera menos ruido e inquietante trasiego rápido de coches, sería preferible descartar la finca de San Roque. No obstante, su proximidad al centro urbano y la propia conciencia del visitante de hallarse en un entorno semiurbano, pueden rebajar la incidencia del ruido, cuyos registros son realmente altos. Lo mismo ocurre en muchos parques urbanos y el público acaba por acostumbrarse. También cabe considerar que el ruido del tráfico disminuye los fines de semana y días festivos que es cuando se espera una mayor afluencia de visitantes.

¹ Las mediciones fueron realizadas a las 9:45 (hora punta) por la unidad de apoyo del Servicio Administrativo de Desarrollo Económico, Comercio y Empleo del Cabildo Insular. Se empleó un sonómetro Bruel –Kjaer modelo 4231.

LOS ACCESOS

Acceso superior

Actualmente se puede acceder a la finca desde la zona de ocio instalada alrededor de la ermita de San Roque. A dicha zona se llega desde el centro urbano superando la vía de ronda por un puente y siguiendo luego la carretera/calle –muy estrecha– que asciende por la ladera occidental hasta el barrio de San Roque (500 m). Este acceso debe considerarse limitado y secundario. El área de aparcamiento disponible junto a la ermita es muy limitada y el paso peatonal hacia la finca –existe una escalera en piedra– se produce por la parte más alta y pendiente, no siendo posible acondicionarlo para personas incapacitadas. Ello no quita que la vista que se disfruta desde dicha atalaya no sea magnífica.

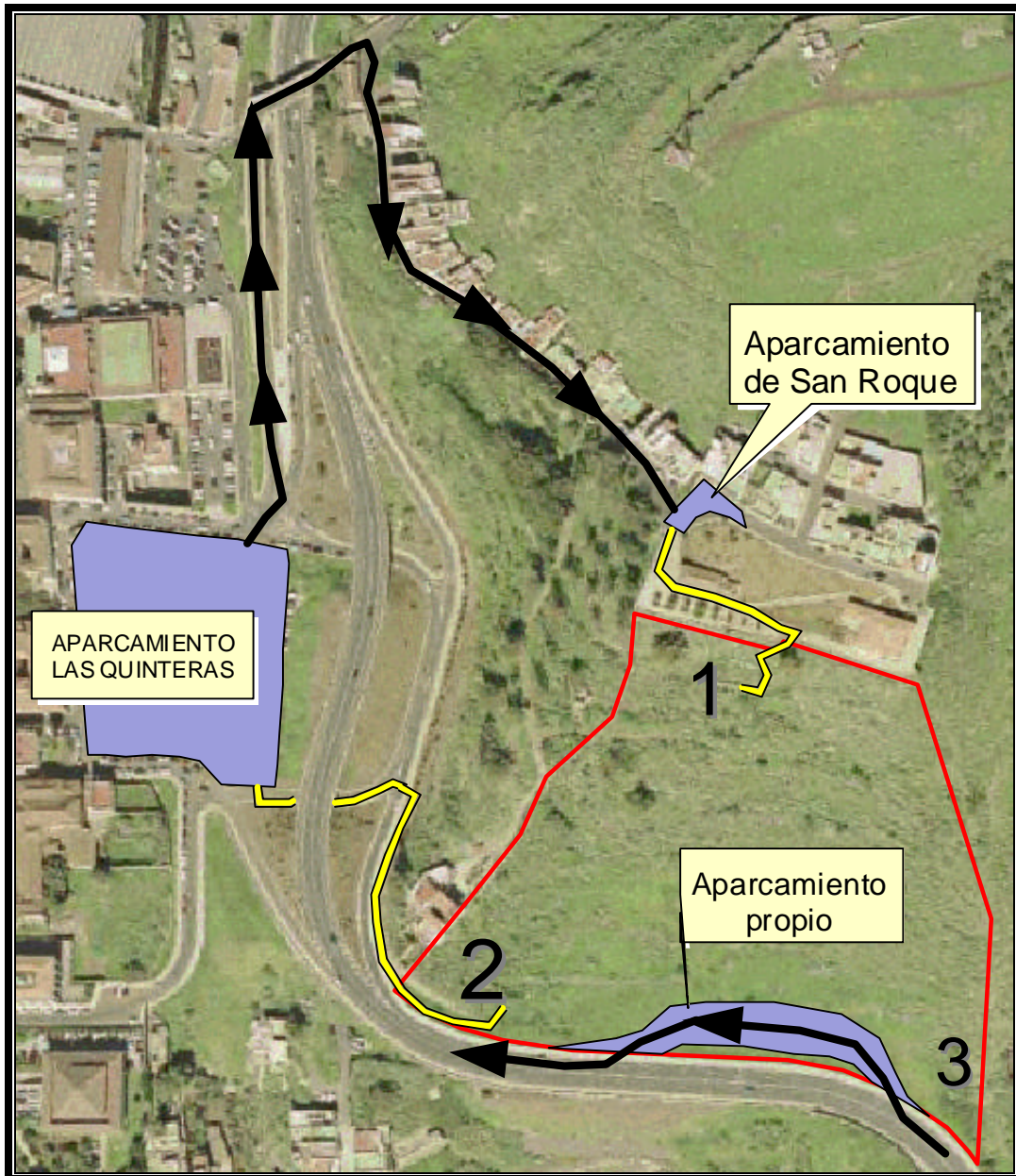
Acceso principal y peatonal

Sólo cabe considerar una opción² que implica pasar por debajo de la vía de ronda (puente) y cruzar el enlace de esta vía con el casco de La Laguna (hay acera, falta paso de peatones). A partir de ese punto, que coincide con un ceda-el-paso (los coches aminoran mucho la velocidad), el acceso discurriría al pie del farallón occidental de San Roque, bordeando la vía de ronda, hasta alcanzar la finca una vez superado el recodo. Dicho acceso habría que acondicionarlo (ampliar a 3 m de anchura; morder el risco, etc.) y protegerlo del ruido y molestias del tráfico con una pantalla. Se puede levantar un muro en piedra con ventanas en arco (con cristal anti-ruido) para evitar la excesiva sensación de túnel. Un acceso así sería apto para discapacitados. La distancia al Parque desde el futuro aparcamiento de las Quinteras es de 200 m, lo que supone un paseo de apenas unos minutos.

Acceso de vehículos

Sería necesario habilitar un acceso para vehículos a partir de la vía de ronda, con entrada en el extremo sureste de la finca y salida antes del extremo SW, enlazando con el carril de desaceleración que entra hacia el caso de La Laguna. Desconocemos si la normativa de carreteras aplicable a la vía de ronda permite realizar una conexión de este tipo, pero merece el esfuerzo estudiar tal posibilidad. Dicho acceso conectaría con un aparcamiento propio del parque (ca. 2.000 m²) a situar en la zona baja y, además de para el público, serviría para los vehículos de servicio (única opción). Este acceso serviría sólo para los vehículos que suben por la vía de ronda.

² Descartamos un acceso peatonal aéreo pues queda expuesto a las inclemencias del tiempo (viento fuerte) y habría que hacerlo cubierto, con un impacto visual considerable.



Mapa 3. Accesos

1. Acceso superior (a través de la plaza de San Roque)
2. Acceso peatonal principal (desde Las Quinteras)
3. Acceso rodado directo, desde la vía de ronda.

EQUIPAMIENTO PARA LOS VISITANTES

Filosofía de la intervención

La idea básica consiste en graduar la intervención en obra civil de abajo hacia arriba; es decir, que los muros, edificaciones, terrazas, etc. se concentren en la zona baja y próxima a la vía de ronda y que la presencia de piedra y cemento vaya cediendo a medida que se remonta la ladera, cada vez con aspecto más silvestre, hasta alcanzar la zona alta inmediatamente debajo del mirador de San Roque. (totalmente silvestre)

Cerramiento

La finca ha de cercarse en su totalidad de modo que pueda controlarse el acceso público mediante un horario de visitas.

- El límite meridional no necesita intervención, salvo una puerta de acceso con cierre al pie de la escalera que baja desde el mirador.
- El límite occidental –un muro parcialmente derruido– ha de ser completado y reparado. En esta fachada no se habilitarán accesos.
- El límite oriental será un vallado (p.ej. valla cinegética) traslúcido, pues coincide con la divisoria y perfil paisajístico de todo el recinto. Un muro en esta posición daría una sensación de encerramiento innecesario.
- El límite septentrional (con la vía de ronda) debería consistir en el mismo tipo de muro de piedra que protege el acceso desde el casco de La Laguna, para dar continuidad a la intervención. La entrada y salida de vehículos (también apta para peatones) se abrirá en este tramo.

Aparcamiento

Se desarrollará en la zona baja, colindante con la vía de ronda, de la que quedará separado por el muro de piedra del encerramiento.

- El muro de contención (hay que excavar) y separación de los jardines será de similares características, en piedra
- .Deberá tener capacidad para un mínimo de 30 vehículos y al menos 1 guagua
- Desde el aparcamiento habrá acceso peatonal al sendero peatonal principal, invernaderos y al pabellón de visitantes.
- El aparcamiento (entrada y salida a la vía de ronda) deberá contar con portones de cierre.

Pabellón de visitas

Será el edificio principal del Parque botánico por lo que su diseño ha de ser emblemático, recogiendo algunos de los elementos de la arquitectura rural tradicional de la comarca. No ha de olvidarse que será plenamente visible desde la vía de ronda, perspectiva ésta que habrá que tener especialmente en cuenta a la hora de su diseño.

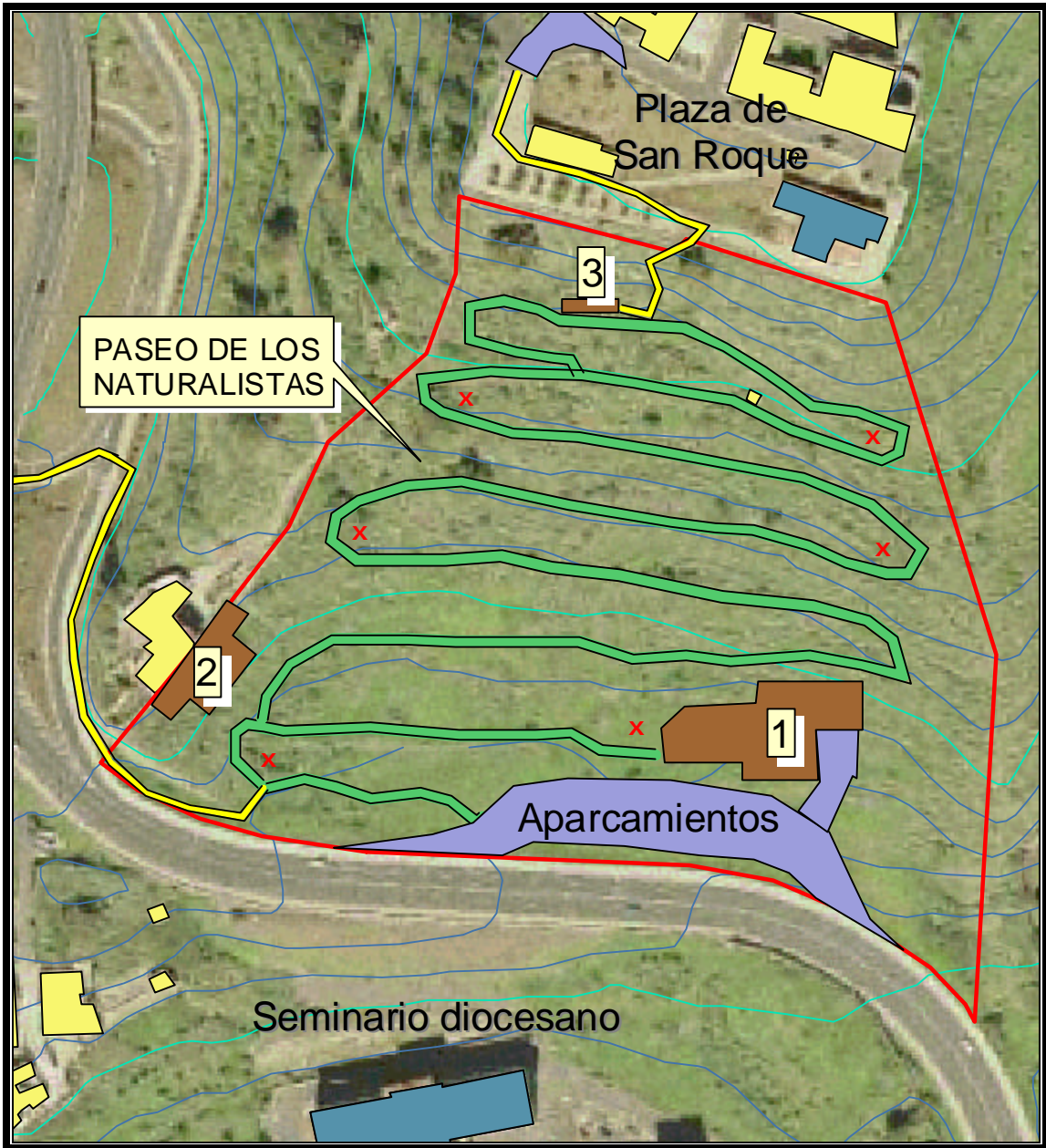
En él se ubicarán:

- Área de recepción y descanso de visitantes, con servicios higiénicos
- Área de interpretación botánica y etnobotánica
- Área de exhibiciones
- Escuela-taller de jardinería (huertos anexos)
- Cafetería con una amplia y larga terraza cubierta mirando hacia el sur
- Almacén (y garaje)
- Vivienda del guarda

El paseo de los naturalistas

El recorrido del parque se hará por un sendero principal, el «Paseo de los naturalistas», que parte desde la entrada peatonal principal (SW) y se dirige al pabellón de visitantes para continuar formando amplios lazos –unos 5 ó 6– hasta alcanzar la caseta de aperos en lo alto (actual ruina).

- Será de firme compacto y pendiente suave para permitir el uso de sillas de ruedas.
- En cada lazo se ubicará un busto dedicado a naturalistas vinculados a la historia natural o botánica de Canarias. Un elenco inicial podría estar formado por: Eric Sventenius, Antonio González, Alejandro von Humboldt, Philip B. Webb, Telesforo Bravo y Viera y Clavijo
- De este sendero principal partirán pasillos menores para acceder a parcelas de interés. Estos podrán tener carácter temporal y se abrirán o cerrarán a conveniencia.
- Existirán atajos (con escalones, si es preciso) que unan los lazos en la vertical
- Desde donde termina el paseo de los naturalistas (case de aperos) partirá otro sendero menor y escalonado para enlazar con el mirador de San Roque.
- En la caseta de aperos se habilitarán otros servicios higiénicos para el público.



Mapa 4. Instalaciones de uso público

1. Pabellón de visitantes
 2. Invernaderos
 3. Caseta de aperos y riego
- Ubicación de los bustos

Plan de interpretación

El contenido del área de interpretación en el pabellón de visitantes deberá ser planificado ex profeso. La interpretación es un arte que estimula y acerca a las personas al tema que trata; no es mera instrucción. De su calidad va a depender mucho la experiencia final del visitante. Por eso ha de cuidarse sobremanera. Además, la interpretación ha de extenderse al resto de jardín, incorporando el paseo de los naturalistas (y su fondo histórico), las colecciones de plantas y el invernadero.

Existen varios temas interpretativos potenciales para desarrollar en el Parque, pero consideramos que cualesquiera sean elegidos, han de estar directamente vinculados a la botánica y el uso de las plantas por parte del hombre. Algunos temas posibles son:

- La relación de las plantas con el medio: la función limitante de la luz, temperatura y disponibilidad de agua; adaptaciones, etc.
- La comunicación en las plantas: colores y olores, feromonas, el papel de los insectos polinizadores, etc.
- Las plantas y el hombre. Etnobotánica; uso de plantas medicinales, aromáticas e industriales. Cómo se fabrica un perfume. Como se producen las alergias.

El paseo de los naturalistas requiere un programa de interpretación específico que revele el papel de los naturalistas elegidos en el avance del conocimiento científico así como detalles de su vida y personalidad. La explicaciones se harán frente al respectivo busto mediante técnicas apropiadas (folleto, paneles, cinta magnetofónica o guía).

El área de exhibición recogerá muestras permanentes o temporales que, en todo caso, serán objeto de interpretación (evitar las colecciones muertas con meros letreros).

Algunas posibilidades son:

- Artesanía autóctona basada en especies vegetales
- Productos de la tierra de origen vegetal (gofio, mermesabe, compotas, etc.)
- Los símbolos vegetales de Canarias (Ley canaria de símbolos de la naturaleza)
- Muestra de setas (en otoño), en colaboración con la Universidad de La Laguna
- Usos y aprovechamientos de la palmera canaria
- Muestra de olores. La Caixa organizó una exposición itinerante sobre olores que tuvo un rotundo éxito. Se podría contactar con los responsables para organizar aquí una muestra equivalente pero limitada a aromas vegetales. Sería un atractivo de primera categoría y podría pensarse en que fuera permanente.

EQUIPAMIENTO BOTÁNICO

El Parque Botánico de San Roque deberá albergar una muestra atractiva de plantas, al margen de las zonas de esparcimiento y relajación que ofrezca, o los programas culturales e interpretativos que se desarrollen. La infraestructura necesaria para las plantas es la siguiente:

Parcelas de cultivo

La idea es aprovechar tramos de los antiguos bancales (algunos conservan su muro) y rehabilitarlos como pequeñas parcelas de cultivo o huertos, pero sin que lleguen a formar un todo continuo para no dar sensación de excesiva ocupación. Estos huertos más o menos dispersos se sitúan a distintos niveles junto a o próximos al «paseo de los naturalistas», desde donde se podrán contemplar o acceder a ellos por senderos secundarios. Las características del terreno determinarán su tamaño y trazado para no tener que intervenir mucho (aterrazamientos) ni construir demasiado muros (todos los muros serán siempre de piedra seca). Se mantiene la idea de intervenir más (i.e. muros más largos) en la zona baja que en la mediana. Visto desde la vía de ronda, no debe dar la sensación de que se ha aterrazado toda la ladera; a lo sumo, solo la parte baja a nivel del pabellón de visitantes. Estas parcelas dispondrán de riego localizado.

Parterres

Los espacios entre los huertos mantendrán parte de su actual vegetación de matorral nativo, sin perjuicio de la limpieza y eliminación de especies exóticas agresivas (piteras, pencas, rabo de gato, etc.). En estos espacios se respetarán los árboles existentes (i.e. cupresos, eucaliptos y sobre todo, los almendros) y se podrán introducir otras especies arbóreas y arbustivas (aisladas o en rodales) pertenecientes a las colecciones de plantas de interés o con propósito ornamental (p.ej. palmeras canarias). Los parterres contarán con riego localizado, según las especies.

Áreas silvestres

Hay zonas de difícil acceso, particularmente en la parte más alta, que se dejarán sin riego y en su estado silvestre, salvo por el control de las especies exóticas perjudiciales. Algunos de los árboles presentes necesitan una limpieza y poda. Estas áreas son asimismo susceptibles de interpretación ya que son muchas las plantas canarias endémicas que en ellas crecen.

Vivero y huerto escolar

Próximo o anejo al pabellón de visitantes se dispondrán varios huertos de corte clásico destinado a la siembra y cultivo de plantas (inc. verduras) por parte de escolares o participantes en talleres específicos. Habrá un área para la preparación de compost, para semilleros, pequeño umbráculo y demás equipamiento ordinario de un vivero-cultivo. Esta zona además de destinarse para ensayar con escolares las labores agrícolas clásicas, servirá de área de vivero del propio Parque.

Invernadero

En el límite occidental de la finca, adosado a la pared bajo el complejo de viviendas que existe sobre la loma, se instalarán unos invernaderos escalonados. El diseño de esta unidad es importante, pues al margen de poder constituir en sí mismo un atractivo técnico-arquitectónico (p.ej. estructura de corte clásico en hierro y cristal), tiene por objeto el mitigar el impacto visual de la vivienda de la loma

Su destino es ofrecer condiciones de humedad y/o temperatura particulares para especies que así lo requieran.

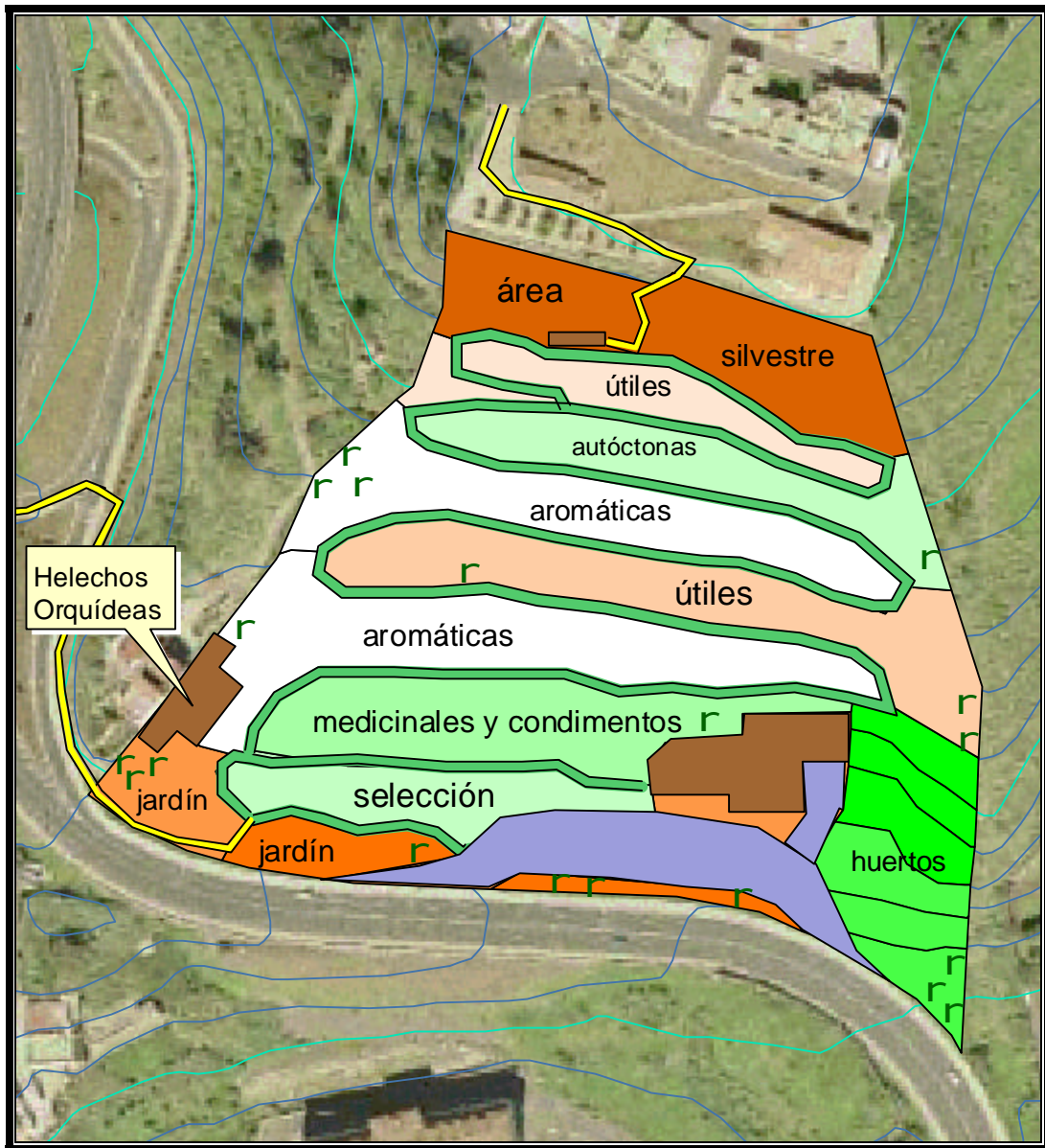
Caseta de aperos

El edificio en ruinas que se encuentra en la zona alta al pie del farallón será reconstruido según su misma planta y aprovechado como almacén de herramientas, cuarto para el control de riego y para servicios higiénicos públicos.

Sistema de riego

Hay que aclarar si la finca cuenta con agua propia y si la bomba que allí se encuentra tiene alguna función en este contexto (o es de abasto público). En cualquier caso, el Parque deberá contar con un sistema de riego, a ser posible automatizado o parcialmente automatizado. El desnivel existente permite instalar un depósito regulador en lo alto (cerca de la caseta de aperos) que daría presión suficiente para hacer funcionar un riego localizado en la parte baja, donde se concentran la mayor parte de los cultivos.

Dicho depósito deberá construirse encajado (¿la cueva?) o adosado al risco, de modo que sea fácil forrarlo con piedra. Las instalaciones de bombeo se pueden ubicar en la caseta de aperos.



Mapa 5. Zonificación botánica

La distribución es solo orientadora, a concretar en su momento.

Se ha señalado la ubicación de algunas palmeras

LA MUESTRA DE PLANTAS

La selección de especies concretas que ha de configurar la muestra botánica del nuevo parque es algo que habrá de hacerse con detenimiento en el momento de abordar la redacción del proyecto, una vez conocidas la disponibilidad de espacios y condiciones ambientales (huertos, invernaderos, etc.). Empleamos el concepto de “muestra” a propósito, pues de ello se trata, debiéndose evitar caer en la idea de “colección” que por principio tiende a ser lo más completa posible, pero solo de interés para el entendido o especialista. En nuestro caso, debe primar siempre el interés del público general a la hora de seleccionar las especies.

En esta misma línea es importante recordar que siempre deberá emplear el nombre común de la plantas y debajo, con tipografía menor, el nombre latino. Esto ha de ser norma en todo el Parque.

Avanzamos aquí una idea de los grupos que podrían configurar esta muestra dentro de un paraguas común de “plantas útiles”, sean aromáticas, culinarias, hortalizas, etc.

Plantas aromáticas

Plantas aromáticas son aquellas que tienen hojas o flores que desprenden un aroma más o menos intenso. Pueden ser árboles (naranjero amargo por sus flores), arbustos (rosal), enredaderas (dondiego) o plantas herbáceas (matalauva). Las plantas aromáticas pueden tener varios usos, desde el empleo en jardinería por sus aromas, como condimento o en farmacia por los componentes químicos que contienen (este aspecto será objeto de interpretación específica).

- Las especies aromáticas arbóreas se pueden distribuir en los parterres: árbol del paraíso, cerezo ornamental, eucalipto limón, magnolio, naranjero, limonero, bergamota, naranjo-jasmín, aligustre, tilo, etc. Su número no debe ser excesivo para no dar una sensación de bosque ni generar excesiva sombra. Lo ideal es que los árboles queden aislados o en grupitos de 2-3, a modo de “sabana” laxa.
- Las especies arbustivas se prestan a formar pequeños grupos en parcelas específicas, además de su eventual uso en la parte ajardinada (ca. del pabellón y aparcamiento). Arbustos de talla mediana, p.ej. budleia, celinda, dama de noche, durillo, feijoa, gardenia, lilo, mirto, margaritero gris, estramonio, naranjo de México, romero, etc., o plantas de porte más bajo: lavanda, alhelí, romero, geranios de olor, manzanilla, etc.

- Muchas de las especies aromáticas herbáceas son a su vez culinarias y de uso tradicional en cocina. Éstas han de cultivarse separadas por su carácter más herbáceo (muchas son anuales) bien en parterres o en los huertos: Albahaca, ajeno, apio, cebollino, eneldo, estragón, menta, perejil, orégano, melisa, ruda, salvia, tomillo, mejorana, marrubio, etc.
- Las trepadoras pueden emplearse a lo largo del paseo de los naturalistas (sobre muros o espalderas) o aprovechando las paredes de los edificios y muros de cerramiento: clemátides, flor de cera, jazmines, heliotropos, madre selvas, maracuyá gigante, glicina, beaumontia, etc.

Plantas medicinales

Las plantas medicinales son aquellas que tienen propiedades curativas en alguna de sus partes (hojas, flores, semillas, raíces, etc.) y sirven para calmar, combatir o, incluso, curar enfermedades. Se conocen muchísimas especies, pero aquí se trataría de mantener una muestra representativa de las empleadas tradicionalmente en Canarias y que de seguro, despiertan el interés de nuestra gente: saúco, sauce, chinchilla, escaramujo, malvarisco, llantén, hierba de san Juan, incienso, doradilla, leña buena, aloe, marrubio, orobal, crestagallo, zarzaparrilla, celidonia, verdolaga, etc.

Cultivares autóctonos

El reciente interés por preservar la biodiversidad en nuestras islas justifica el dar a conocer en el Parque aquella parte del patrimonio genético vegetal canario vinculado a la mano del hombre, es decir, las variedades de plantas que han sido objeto de selección a lo largo de los años por parte de nuestros campesinos. El ICIA puede facilitar la lista de estas plantas entre las que se encuentran variedades de papa, batata, millo, tagasaste, pepino, calabaza, azafrán, cebolla, ajo, sandía, bubango, etc.

Otras plantas útiles

En esta sección se incluirían plantas cuyos nombres conocemos de alguna manera pero a las que no les solemos asociar imagen. Muchas de ellas han sido traídas de América y una exposición podría versar sobre este tema: las plantas útiles que vinieron de América a Europa, y viceversa. Canarias actuó de puente.

Las posibilidades son muchas, incluyendo varios de los frutales tropicales que si conocemos bien (i.e. papaya, guayabo, chirimoya) que también podría encontrar sitio en los invernaderos: A considerar: cacahuete, tabaco, te, mandioca, ñame, caña de azúcar, arrayán, lima, pimienta, coca, hierba mate, marihuana, vainilla, pitanga, etc. También especies industriales como el algodón, sisal o lino.

Orquídeas y helechos

Un grupo de plantas bastante popular entre nuestra gente son los helechos (las “helechas” de nuestros campesinos) y las orquídeas. El gusto e interés por estas últimas procede de los vínculos con Centroamérica y Venezuela, desde donde se trajeron muchas especies de orquídeas como recuerdo y elemento decorativo. La muestra de orquídeas y helechos se ubicarían en los invernaderos para garantizar la temperatura y humedad que requieren.

Jardinería clásica canaria

Dada la afición de las amas de casa canarias a las plantas, parece oportuno dedicar un área a recoger especies de las tradicionalmente empleadas en los jardines improvisados en patios, azoteas o entradas de las casas (frecuentemente en latas y tiestos), aprovechando para dar información sobre su nombre modo de reproducción y cuidados que requieren: Flor de pascua, tajinastes, bougainvilleas, costillas de Adán, bellasombras, flor de mundo, siemprevivas, copitos de nieve, capa de la reina, etc. Se evitaría el empleo de cactáceas y de flores tropicales propias de los jardines turísticos (esterlisa, etc.).

El propio pabellón de visitantes podría contener un patio con un jardín tradicional, incluido su bernegal con culantrillos.



El drago es el símbolo vegetal de la isla de Tenerife.

Para no perder el sello canario en toda la actuación, y a pesar del estilo tradicional que ha de caracterizar al pabellón de los visitantes, sería conveniente ubicar un cierto número de palmeras canarias en puntos estratégicos desde el punto de paisajístico. Estas posibles localizaciones se han señalado en el mapa nº 5. También sería interesante colocar un drago en lugar destacado.

EL PARQUE EN FUNCIONAMIENTO

El resultado final del Parque Botánico de San Roque va a depender mucho de la inversión que a él se destine, así como de su futuro presupuesto de funcionamiento y mantenimiento. Sólo en personal se precisaría de un mínimo de 5 personas (1 guardavigilante, 2-3 jardineros, 1 monitor y 1 técnico). No se debe equiparar este proyecto al de un parque urbano ordinario. Sus costes serán superiores; su rendimiento, también.

El parque debe abrir durante el día (horario de verano más extenso y en invierno más corto), quedando cerrado durante la noche para evitar actos de vandalismo o la proliferación de usos espontáneos ajenos a su finalidad. Es fundamental que abra los días festivos, pudiendo cerrar un día ordinario de la semana; los lunes, por ejemplo.

Las opciones que brinda el parque son múltiples y se podrían resumir en:

- Pasear tranquilamente en un entorno estético amable (una vez asimilado el ruido). Es posible que a horas tempranas y por la tarde avanzada se use el paseo de los naturalistas para hacer *footing*. Un recorrido completo de ida y vuelta supone unos 2 km.
- Acudir a la cafetería a merendar y pasar el rato.
- Visitar las diferentes muestras de plantas y conocer de su importancia y usos a través de los eventuales paneles interpretativos (ubicados in situ), con la ayuda de un folleto explicativo o, aún mejor, mediante las explicaciones del monitor, si coincide con una visita organizada³.
- Recorrer las exposiciones del pabellón de visitantes (muestra de olores, etc.)
- Participar en alguna de las actividades organizadas: jardinería, pintura de flores, reconocimiento de setas, uso de plantas medicinales, etc.
- Para los escolares se mantendrán colecciones de las plantas cultivadas comunes (papa, judías, zanahoria, etc.) para que aprendan a reconocerlas en su ambiente (no empaquetadas en plásticos).
- Los escolares contarán además con la posibilidad de participar en cursillos de agricultura (siembra y cuidado de plantas) de carácter eminentemente práctico (huerto-escuela).

³ Para las visitas organizadas se puede contar con alumnos en prácticas, por ejemplo, de la Escuela de Agrícolas o de la Diplomatura de Turismo que se imparte en la Universidad de La Laguna.

Las excursiones turísticas organizadas a La Laguna –Patrimonio de la Humanidad– podrían combinar una visita al Parque Botánico dada su cercanía al núcleo histórico (ermita de Santo Domingo, plaza del Adelantado, etc.), siempre que se consiga obtener un nivel de calidad suficiente. También podría usarse el pabellón de visitantes para ofrecer refrigerios, cócteles o comidas (con apoyo de *catering* externo) a grupos distinguidos.

En definitiva, el Parque Botánico de San Roque podría funcionar como algo más que un área verde extramuros. Sería un espacio vivido por la ciudadanía (incluido turistas) que obtendrían un plus de cultura en una visita impregnada de ocio. Estamos convencidos que nuestra gente, tan aficionada a las plantas, acogerá un parque de estas características como algo próximo y hecho para uno. Solo así tiene significado una inversión pública que, de seguro, no será reducida.

La Laguna, 21 de marzo de 2004



Dr. Antonio Machado Carrillo
Eurbiol nº 1429015301

ANEXO FOTOGRAFICO



Figura 1. Panorámica general de la ladera meridional de San Roque



Figura 2. Zona de acceso peatonal principal (flechas) y complejo de viviendas en la linde occidental de la finca



Figura 3. Margen oriental de la finca. A la izda. el colegio Nava La Salle.



Figura 4. Margen occidental de la finca. A la derecha, complejo de viviendas



Figura 5. Plaza de la ermita de San Roque. Acceso superior a la finca.



Figura 6. Vía de ronda. Acceso inferior a la finca (ladera a la izquierda)



Figura 7. Edificio en ruina. Futura caseta de aperos y servicios higiénicos



Figura 8. Caseta con bomba hidráulica



Figura 9. Detalle de la caseta de la bomba hidráulica



Figura 10. Cueva con un "ocupa".



Figura 11. Muro de separación en la linde occidental



Figura 12. Muros de piedra de las antiguas terrazas (a conservar).



Figura 13. Actuales senderos en la zona media. Incienso canario y pencas.



Figura 14. Vegetación con almendros próxima a la zona alta



Figura 15. Zona baja: emplazamiento del pabellón de visitantes



Figura 16. Zona de los invernaderos, al pie del complejo de viviendas



Figura 17. Vista desde el futuro parque sobre el océano



Figura 18. Vista general del interior de la finca; La Laguna al fondo.